



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de mayo del 2004
No. 92

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO.- CON EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MEXICO" EN SU PROMOCION 2004.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1727 y 1738.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LAS FRACCIONES II Y XLII DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 3.24 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; Y 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MEXICO", Y

CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad, en sus diversos tipos, modalidades y niveles educativos.

Que la Presea de "Honor Estado de México" se otorga anualmente tanto a maestros del subsistema educativo estatal como del federalizado, quienes son seleccionados de entre los diversos tipos, modalidades y niveles de educación que operan en cada subsistema; esta Presea se otorga en ceremonia solemne, que se efectúa el 15 de mayo de cada año, en la conmemoración del Día del Maestro.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha 6 de mayo de 2004, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en tal virtud, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga la Presea de "Honor Estado de México" en su promoción 2004:

En el subsistema educativo estatal a los profesores:

- Profr. Raúl Ramírez Acuña.
- Profr. Samuel Leonardo Florencio.
- Profr. Luis Escudero Sánchez.
- Profra. Ma. de Lourdes Urrieta Valle.
- Profra. María del Carmen Amalia Montes de Oca López.
- Profra. Patricia Beatriz Yola Hurtado Tomas.
- Profra. Irma Arango Pazos.
- Profra. Silvia Cortés García.
- Profra. María Guadalupe Martha Rayón Pérez.
- Profra. Blanca Andrea Arredondo Dávila.
- Profr. Francisco Gómez Pichardo.
- Profr. Rutilo Pineda Olvera.

En el subsistema educativo federalizado a los profesores:

- Profr. Belarmino Bautista Moreno.
- Profr. Enoc Peña Hernández.
- Profra. María Guadalupe Caballero Contreras.
- Profr. Lucas Bravo Alvarez.
- Profr. Mario González Reyes.
- Profr. Esteban Martínez González.
- Profr. José Luis Aguilera Hernández.
- Profr. Alfredo Cornelio Mendoza Cruz.
- Profr. Juan Jorge Cruz Rendón.
- Profr. Silvestre Castillo Hernández.
- Profr. Pedro Mújica Huerta.
- Profr. Elías Genaro Lizardi Roldán.

SEGUNDO.- La presea se otorgará en ceremonia solemne el día 14 de mayo de 2004, en el Patio Central del Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de dos mil cuatro.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 40/2004, PEDRO SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de Colorines, México, calle sur departamento 3, que mide y linda: al norte: 5.73 con Escuela Primaria 5 de Mayo; al sur: 5.73 m con Gualberto Limas; al oriente: 17.44 m con Alfonso Velásquez; al poniente: 17.44 m con Eva Rodríguez. Con una superficie de 99.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de mayo de 2004.-C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1727.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 39/2004, EVA GARCIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de Colorines, México, calle sur departamento 7, que

mide y linda: al norte: 5.85 m con andador; al sur: 5.85 m con andador; al oriente: 10.00 m con Constantino González; al poniente: 10.00 m con acceso y/o camino. Con una superficie de 58.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de mayo de 2004.-C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1727.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 38/2004, BLAS CONSTANTINO GONZALEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el poblado de Colorines, México, calle sur departamento 8, que mide y linda: al norte: 5.85 m con andador s/n; al sur: 5.85 m con andador s/n; al oriente: 9.90 m con Gualberto Limas Téllez; al poniente: 9.90 m con Eva García Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de mayo de 2004.-C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1727.-12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S

Exp. 1014/182/04, C. FLORENCIO PINEDA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "San Martín", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 8.05 m y linda con calle Melchor Ocampo, al sur: mide: 8.05 m y linda con la C. Soledad Pineda de Vázquez, al oriente: mide: 16.25 m y linda con el C. Felipe Pineda García, al poniente: mide: 16.25 m y linda con la C. Elisa Solano de Oviedo. Superficie aproximada de: 98.31 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 568/97/04, C. MARTIN VAZQUEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Xocotla", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 30.50 m y linda con la C. Alicia Sánchez Zúñiga, al sur: mide: 30.50 m y linda con el C. Efrén Sánchez Zúñiga, al oriente: mide: 11.20 m y linda con la C. Angela Sánchez de Oliviar, al poniente: mide: 11.20 m y linda con Trinidad Cortés Sánchez. Superficie aproximada de: 341.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 727/120/04, C. IRMA CRISTINA RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Tecouapan", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 12.00 m y linda con calle Antonio Cajiga, al sur: mide: 12.00 m y linda con la C. Lidia Aracell Mejía Flores, al oriente: mide: 15.00 m y linda con la C. Irma Cristina Ramírez Rodríguez, al poniente: mide: 15.00 m y linda con el C. Juan Flores Villegas. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 728/121/04, C. MARCELINO MAURICIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Nopalera", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 18.00 m y linda con la C. María Susana Solano Hernández, al sur: mide: 18.00 m y linda con la calle Ramón López Velarde, al oriente: mide: 11.40 m y linda con la C. María Susana Solano Hernández, al

poniente: mide: 11.40 m y linda con calle pública. Superficie aproximada de: 205.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 567/96/04, C. EMILIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Trigotenco", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 25.00 m y linda con calle pública, al sur: mide: 25.00 m y linda con el C. Cipriano Aguilar Flores, al oriente: mide: 13.50 m y linda con Guardarraila San Pablo, al poniente: mide: 13.50 m y linda con privada particular. Superficie aproximada de: 337.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 482/89/04, C. MA. CONSUELO HERNANDEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "La Casa", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 20.00 m y linda con el C. Juan Carlos Soto Josué, al sur: mide: 20.00 m y linda con la C. Guadalupe Canchola Rojas, al oriente: mide: 10.00 m linda con cerrada, al poniente: mide: 10.00 m y linda con el C. Alberto Sánchez Aguilar. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.

Exp. 481/88/04, C. GONZALO ORDUÑA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Emiquila", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: mide: 20.00 m y linda con entrada particular, al sur: mide: 20.00 m y linda con la C. Margarita Arcelia Avilés y J. Trinidad y Máximo Cortés Sánchez, al oriente: mide: 21.00 m y linda con el C. Alberto Anaya, al poniente: mide: 21.00 m y linda con el C. Pedro Correa Herrera. Superficie aproximada de: 420.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de marzo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1738.-12, 17 y 20 mayo.